

ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 03 DE MARZO DE 2008

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:07 dieciséis horas con siete minutos del día lunes 03 tres de marzo de 2008 dos mil ocho, se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2008 dos mil ocho, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta al pleno e informa de la ausencia del Consejero Héctor Moreno Valencia señalando que presentó un escrito con fecha 29 veintinueve de febrero de 2008 dos mil ocho en el que manifiesta que debido a un cambio de horario en sus compromisos profesionales fuera de la ciudad, se ve en la necesidad de cancelar su asistencia a la sesión del Consejo a realizarse este lunes 3 tres de marzo; una vez leído el documento referido y estando presentes el **Presidente** y 1 un Consejero Titular, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ACTA DEL CONSEJO

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2008.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO.
V.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y un Consejero Titular con nombramiento vigente a esta fecha, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la interpretación de ley-001/2007 de fecha 9 nueve de julio de 2007 dos mil siete, artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, disposición octava de las Reglas para el Desarrollo de las Sesiones del Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de febrero de 2008 dos mil ocho, consultando el Presidente al Consejero si tiene algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de enero del presente año.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 056/2008 (INFOMEX RR00002908)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN III
FECHA DE SOL. INF.	8 DE FEBRERO DE 2008
INF. SOLICITADA	CANTIDAD DE DINERO QUE EJERCIÓ EL EJECUTIVO ESTATAL EN PROMOCIÓN PARA SUS PROGRAMAS, ANUNCIOS Y DEMÁS PRESENTACIONES EN LOS MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE EL 2007; CUÁNTO SE HA GASTADO, EN EL MISMO CONCEPTO ANTERIOR, EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO (EN AMBOS CASOS, INCLUIR NOMBRE DEL MEDIO Y RECURSO ENTREGADO, ASÍ COMO LOS COMPROBANTES QUE AVALEN DICHA INFORMACIÓN).
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 057/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN III
FECHA DE SOL. INF.	7 Y 21 DE ENERO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES OFICIOS: OFICIO DGIV/PV/035/2008; OFICIO PV/0238/2008; OFICIO UTI/025/2008 EXP. 016/08; OFICIO DPI/003/2008; OFICIO DGIV/PV426/2007 (SELLADO DE RECIBIDO POR "SEDEUR"). FINALMENTE, PONER A LA VISTA PARA CONSULTA DEL EXPEDIENTE COMPLETO QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS Y PLANOS DEL RETORNO "SAN ANTONIO".
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

ACTA DEL CONSEJO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 058/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
SUPUESTOS	NEGATIVA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I
FECHA DE SOL. INF.	25 DE ENERO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DGIC-003.37/2004-SEDEUR-DGIC-ACC-SUR-CRED-AX, ASÍ COMO DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE HAYAN GENERADO ANTES O A PARTIR DEL MISMO Y QUE SE RELACIONAN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL DE SÁLIDA ORIENTE DEL RETORNO "SAN ANTONIO".
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 059/2008 (INFOMEX RR00003008)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II
FECHA DE SOL. INF.	8 DE FEBRERO DE 2008
INF. SOLICITADA	NEGOCIOS, EMPRESAS O PERSONAS QUE OTORGARÁN LOS RECURSOS NECESARIOS (EN ESPECIE) PARA LA REALIZACIÓN DE LA TELENÓVELA "LAS TONTAS NO VAN AL CIELO".
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 060/2008
SUJETO OBLIGADO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN III Y IV
FECHA DE SOL. INF.	11 DE FEBRERO DE 2008
INF. SOLICITADA	RESULTADO DEL PROCESO DE AFILIACIÓN DE LA C. KARINA IVETTE SEPÚLVEDA SÁNCHEZ COMO MIEMBRO ACTIVO DEL PARTIDO, ASÍ COMO COPIAS SIMPLES DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL EN LA CUAL SE DISCUTIÓ Y RESOLVIÓ TAL SOLICITUD.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 061/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN IV
FECHA DE SOL. INF.	7 DE FEBRERO DE 2008
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DEMANDA REIVINDICATORIA QUE EL AYUNTAMIENTO ENTABLÓ EN EL JUZGADO NO. 12 DE LO CIVIL (EXPEDIENTE 552/2006): FECHA EN LA QUE SE EMPLAZÓ O SE LLEVÓ A JUICIO A LAS PERSONAS DEMANDADAS, EN CASO DE SER ASÍ, INFORMAR LA FECHA EN LA QUE CONTESTARON LOS DEMANDADOS, O EN SU DEFECTO, INDICAR LA FECHA CON LA QUE SE DECLARÓ LA "REBELDÍA" EN EL CITADO JUICIO CIVIL.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 062/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTOS	NEGATIVA, INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I, II Y III
FECHA DE SOL. INF.	30 DE ENERO DE 2008
INF. SOLICITADA	DICTÁMEN QUE EMITIÓ LA SRÍA. DE ADMINISTRACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO DE PROPUESTAS DE RENIVELACIÓN, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SRÍA. DE PLANEACIÓN QUE FUERON REALIZADAS EL MES DE AGOSTO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO; COPIA DEL EXPEDIENTE PERSONAL DE LA C. GEORGINA SORIA BONILLA QUE FUE ENVIADO A LA SRÍA. DE ADMINISTRACIÓN COMO SUSTENTO PARA LA PROPUESTA DE RENIVELACIÓN; PARÁMETROS QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE FUE APROBADO PARA EL INCREMENTO DE NIVEL Y SALARIAL (INCLUIR LOS REQUISITOS QUE DEBIERON HABER REUNIDO); PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DESDE EL INICIO DEL MISMO HASTA LA EMISIÓN DEL DICTÁMEN FINAL; RAZONES POR LAS QUE LA PROPUESTA DE LA C. GEORGINA SORIA BONILLA FUE RECHAZADA; RELACIÓN DEL PERSONAL QUE FUE PROPUESTO POR LA SRÍA. DE PLANEACIÓN, SEÑALANDO LAS PROPUESTAS ACEPTADAS (EN ESTE CASO, SEÑALAR CUÁLES ERAN SUS NIVELES EL AÑO ANTERIOR Y CUÁLES LES FUERON ASIGNADOS ESTE AÑO) Y RECHAZADAS; FECHAS DE LOS PERÍODOS ANUALES PARA LOS TIEMPOS EN QUE SE PRESENTAN LAS PROPUESTAS DE RENIVELACIÓN.
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 063/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN VII
FECHA DE SOL. INF.	12 DE FEBRERO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ESTABLECIMIENTO SIN NOMBRE, UBICADO EN LA CUIDAD DE COCULA SOBRE LA CARRETERA A BARRA DE NAVIDAD NO. 150: REGISTRO, ANÁLISIS, LICENCIA, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y COPIA DEL ACTA DE VERIFICACIÓN QUE DEBE HACER EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN ANTES CITADA, TODA VEZ QUE EL RECURRENTE, AL INTERIOR DE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, POR UN LADO, REITERA SU QUEJA (EN CUANTO AL CONTENIDO DE UN OFICIO EMITIDO POR ESE SUJETO OBLIGADO) E INCLUSIVE LA AMPLIA (EN CONTRA DEL ESTABLECIMIENTO SIN NOMBRE DEL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN), Y POR OTRO, PIDE QUE LA SECRETARÍA SE PRONUNCIE POR ESCRITO EN RELACIÓN A SI LOS ESTABLECIMIENTOS "LA PURIFICADORA EL MANANTIAL" Y "PURIFICADORA SAN ANTONIO" CUMPLEN O NO CON LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LOS "ANÁLISIS", APARTADOS QUE NO HABRÁN DE ADMITIRSE POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. ASIMISMO, EL RECURRENTE, EN SU ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN, SÓLO PIDE QUE SE LE ENTREGUE ESPECIFICAMENTE LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL RECUADRO ANTERIOR, SIN HACER MENCIÓN A LOS PUNTOS QUE SE TENDRÁN POR NO ADMITIDOS.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

ACTA DEL CONSEJO

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 064/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II
FECHA DE SOL. INF.	7 Y 17 DE ENERO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA "SEDEUR", RECIBIDO EL 4 DE JULIO DE 2007 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL; COPIA SIMPLE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y PLANOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL "OFICIO FOLIO" 254605, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITO POR EL SRIO. DE VIALIDAD Y TRANSPORTE Y DIRIGIDO AL SRIO. DE DESARROLLO URBANO (VER ESPECIFICACIONES EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESPECTIVAS).
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, informa que todos los recursos presentados cuentan con los requisitos correspondientes para ser admitidos, con la salvedad de algunos de los puntos que se solicitan dentro del recurso admitido bajo número de expediente 063/2008 no se deben tramitar ante este Consejo por tratarse del derecho de petición, y no ser materia del Derecho de Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López y Guillermo Muñoz Franco, ante la ausencia del Consejero Héctor Moreno Valencia, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 056/2008, RECURSO 057/2008, RECURSO 058/2008, RECURSO 059/2008, RECURSO 060/2008, RECURSO 061/2008, RECURSO 062/2008, RECURSO 063/2008 y RECURSO 064/2008 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 25 veinticinco de febrero del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta de resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya que los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes:

ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 053/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 054/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 055/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

El Consejero Presidente Augusto Valencia pregunta al Consejero Muñoz Franco si tiene alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 25 veinticinco de febrero de 2008 dos mil ocho el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto al Consejero Muñoz Franco registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

ACTA DEL CONSEJO

Con 2 dos votos a favor, emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López y Guillermo Muñoz Franco, ante la ausencia del Consejero Héctor Moreno Valencia, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 053/2008, 054/2008 y 055/2008.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

V. En el siguiente punto consistente en asuntos varios, se expresaron los siguientes:

El Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz a la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Directora de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa, quien presenta los siguientes documentos consistentes en:

- a) El cierre presupuestal definitivo del año 2007 dos mil siete, comentando que hubo una diferencia a favor de \$9,785.02 nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N., en comparación al informe preliminar que se les dio a conocer dentro de las sesiones del 8 ocho y 14 catorce del mes de enero del presente año.

Asimismo, en este punto se presenta el presupuesto para el ejercicio fiscal 2008 dos mil ocho, el cual contiene el ajuste de los \$9,785.02 nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N., mismos que se adicionaron a la partida de mantenimiento.

Por lo anterior, se da cuenta al Consejo de la presentación de estos documentos, con el fin de informarles lo referente al cierre presupuestal definitivo del ejercicio 2007 dos mil siete y someter a su valoración y autorización en una sesión posterior, lo relativo al ajuste que se realizó en el presupuesto del ejercicio fiscal 2008.

- b) Por otra parte, hace entrega de la lista que contiene el nombre de los 104 ciento cuatro sujetos obligados a los cuales se tiene programado evaluar durante el transcurso de este año, haciendo la aclaración que aquellos que tienen asterisco se les estaría evaluando por primera vez, y al resto se les estaría realizando una evaluación de seguimiento, en virtud de la evaluación practicada el año anterior.
- c) Finalmente hace entrega del informe que contiene la relación de todas las adquisiciones y servicios generales que se atendieron en el año 2007 dos mil siete, de conformidad a lo establecido por el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, indicando a los señores Consejeros que en caso de que tengan alguna duda sobre este tema, puede aclararlas en el transcurso de la semana según lo dispongan.
- El Consejero Presidente Augusto Valencia López da cuenta del documento entregado al Consejo que contiene el reporte anual de las adquisiciones de bienes y servicios que se realizaron durante el año 2007 dos mil siete.

ACTA DEL CONSEJO

El Consejero Guillermo Muñoz Franco, comenta respecto al inciso b) que le gustaría se retomara la propuesta que realizó en sesiones anteriores consistente en tender puentes con los sujetos obligados, con el fin de que se pueda buscar un mecanismo con el fin de socializar la metodología de las evaluaciones, para efectos de que el Instituto no sea un Órgano reprobatorio, sino por el contrario, se busque un acercamiento con los sujetos obligados para poder generar un trabajo conjunto.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López aclara que se estaría utilizando la misma metodología aplicada el año pasado, la cual se encuentra publicada en la página web del Instituto, con la que también fue evaluada la página del propio Instituto, y propone que en las sesiones de capacitación se oriente a los sujetos obligados a evaluar por primera ocasión para que se familiaricen con esta metodología y se prevea que cuenten con Unidad de Transparencia y con su respectivo Comité de Clasificación.

La Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Directora de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa, hace del conocimiento del Consejo que se publicará la lista de los sujetos a evaluar durante el año 2008 dos mil ocho en la página web del Instituto.

El Consejero Presidente, Augusto Valencia López, da cuenta al Consejo de los documentos presentados por la Dirección de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa a cargo de la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 16:25 dieciséis horas con veinticinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

CONSEJERO TITULAR

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARÍA EJECUTIVA